

FENOLOGÍA

Los arroces se encuentran en estado de cosecha.

RECOLECCIÓN

La superficie recolectada asciende al **99,5 %**, con una humedad entre 17-22%.

PLAGAS

- **Pudenta:** presencia en zonas con infección de junquillo, rabo gato y en variedades japónicas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las precipitaciones retrasan la labor de recolección y propician un incremento de la humedad en el grano.

AVES Y CANGREJOS

Daños de gallos azules y cigüeñas.

OBSERVACIONES

- Se detecta un incremento de la superficie encamada.
- Dado que la Producción Integrada del cultivo del arroz como Medida Agroambiental ha quedado al amparo del Reglamento 1698/2005, **queda libre de cualquier prohibición para la quema de rastrojos**. Los términos de Puebla del río y Aznalcazar pueden realizar la quema **los lunes** a partir del 15 de octubre.

RECLAMAMOS PRUDENCIA: en parcelas colindantes con las localidades de Isla Mayor, Alfonso XIII, Puebla del Río, Pinzón, Chapatales. Rogamos dejar secar bien el pasto antes de la quema, realizarla durante las horas centrales del día (13:30-17:30), así como tener en cuenta la dirección del aire.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGÍA

Los arroces se encuentran en estado de cosecha.

RECOLECCIÓN

La superficie recolectada asciende al **94,5 %**, con una humedad entre 17-22%.

PLAGAS

- **Pudenta:** presencia en zonas con infección de junquillo, rabo gato y en variedades japónicas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las precipitaciones registradas retrasan la labor de recolección y propician un incremento de la humedad en el grano.

AVES Y CANGREJOS

Daños de gallos azules y cigüeñas.

OBSERVACIONES

- Se detecta un incremento de la superficie encamada.
- Dado que la Producción Integrada del cultivo del arroz como Medida Agroambiental ha quedado al amparo del Reglamento 1698/2005, **queda libre de cualquier prohibición para la quema de rastros**. Los términos de Puebla del río y Aznalcazar pueden realizar la quema **los lunes** a partir del 15 de octubre.

RECLAMAMOS PRUDENCIA: en parcelas colindantes con las localidades de Isla Mayor, Alfonso XIII, Puebla del Río, Pinzón, Chapatales. Rogamos dejar secar bien el pasto antes de la quema, realizarla durante las horas centrales del día (13:30-17:30), así como tener en cuenta la dirección del aire.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGÍA

Los arroces se encuentran en estado de cosecha.

RECOLECCIÓN

La superficie recolectada asciende al 74 %, con una humedad entre 15-18%.

PLAGAS

Pudenta: presencia en zonas con infección de junquillo, rabo gato y en variedades japónicas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las temperaturas elevadas para estas fechas y la ausencia de precipitaciones favorecen la labor de recolección y propician una humedad idónea en el grano.

AVES Y CANGREJOS

Daños de gallos azules y cigüeñas.

OBSERVACIONES

- Salinidad en el agua de riego apta para el desarrollo del cultivo
- Dado que la Producción Integrada del cultivo del arroz como Medida Agroambiental ha quedado al amparo del Reglamento 1698/2005, **queda libre de cualquier prohibición para la quema de rastrojos**. Los términos de Puebla del río y Aznalcazar pueden realizar la quema **los lunes** a partir del 15 de octubre.
- **RECLAMAMOS PRUDENCIA:** en parcelas colindantes con las localidades de Isla Mayor, Alfonso XIII, Puebla del Río, Pinzón, Chapatales. Rogamos dejar secar bien el pasto antes de la quema, realizarla durante las horas centrales del día (13:30-17:30), así como tener en cuenta la dirección del aire.
- Pueden realizar la **Declaración de Cosecha** en nuestras oficinas hasta el 10 de noviembre.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de grano duro y cosecha.

RECOLECCIÓN

Esta semana se ha alcanzado el 54,58 % de la superficie con una humedad que oscila entre el 16 y el 20%.

PLAGAS

-**Pudenta:** presencia en zonas con infección de junquillo, rabo gato y variedades japónicas.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** El porcentaje total de escarda ha sido del 92,5%.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** dado el estado fenológico del cultivo no tiene incidencia.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Elevadas temperaturas y vientos de levante que favorecen la labor de recolección.

AVES Y CANGREJOS

Daños de gallos azules y cigüeñas.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Dado que la Producción Integrada del cultivo del arroz como Medida Agroambiental ha quedado al amparo del Reglamento 1698/2005, **queda libre de cualquier prohibición para la quema de rastrojos**. Los términos de Puebla del río y Aznalcázar pueden realizar la quema los **lunes** a partir del 15 de octubre.
- **RECLAMAMOS PRUDENCIA** en parcelas colindantes con localidades como Isla Mayor, Alfonso XIII, Puebla del Río, Pinzón, Chapatales. Rogamos dejar secar bien el pasto antes de la quema, realizarla durante las horas centrales del día (13:30-17:30), así como tener en cuenta la dirección del aire.
- Pueden realizar la **Declaración de Cosecha** en nuestras oficinas hasta el 10 de noviembre.

Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª. Mod. 8. C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de grano duro y cosecha.

RECOLECCIÓN

Esta semana se ha recolectado el 16,6% de la superficie con una humedad que oscila entre el 16 y el 20%.

PLAGAS

- Rosquilla:** Escasa presencia.
- Pudenta:** presencia generalizada, especialmente en variedades japónicas.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Se han realizado los últimos pases de escarda. El porcentaje total ha sido del 92,5%.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** continúa la aparición de síntomas en hojas, lígula y nudos. La superficie tratada hasta el momento es del 73,57% del total, como segundos tratamientos se han realizado un 10,96%, y en terceros tratamientos un 0,25%.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Elevadas temperaturas y vientos de levante que favorecen la recolección.

AVES Y CANGREJOS

Se siguen observando daños debido a la presencia de gallos azules.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Dado que la Producción Integrada del cultivo del arroz como Medida Agroambiental ha quedado al amparo del Reglamento 1698/2005, **queda libre de cualquier prohibición para la quema de rastrojos**. Los términos de Puebla del río y Aznalcazar pueden realizar la quema los **lunes** a partir del 15 de octubre.
- **RECLAMAMOS PRUDENCIA** en parcelas colindantes con localidades como Isla Mayor, Alfonso XIII, Puebla del Río, Pinzón, Chapatales. Rogamos dejar secar bien el pasto antes de la quema, realizarla durante las horas centrales del día (13:30-17:30), así como tener en cuenta la dirección del aire.
- Se pueden pasar a realizar **las denuncias** de aves por causar daños en el cultivo.

Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª. Mod. 8. C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de grano duro y cosecha. Las variedades más avanzadas están en recolección, alcanzándose el 2,3% de la superficie con una humedad que oscila entre el 17 y 20%.

PLAGAS

- Afidos:** Sin incidencia en el cultivo.
- Rosquilla:** Escasa presencia.
- Pudenta:** Presencia generalizada, hay parcelas donde se están superado los umbrales de tratamientos.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Se han realizado los últimos pases de escarda. El porcentaje total ha sido del 92,5%.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** continúa la aparición de síntomas en hojas, lígula y nudos. La superficie tratada hasta el momento es del 73,57% del total, como segundos tratamientos se han realizado un 10,96%, y en terceros tratamientos un 0,25%.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las elevadas temperaturas están provocando un adelanto del ciclo del cultivo.

AVES Y CANGREJOS

Se siguen observando daños debido a la presencia de gallos azules.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Dado que la Producción Integrada del cultivo del arroz como Medida Agroambiental ha quedado al amparo del Reglamento 1698/2005, **queda libre de cualquier prohibición para la quema de rastrojos**, los términos de Puebla del río y Aznalcázar pueden pasar a la quema a partir del 15 de octubre.
- **RECLAMAMOS PRUDENCIA** en parcelas colindantes con localidades como Isla Mayor, Alfonso XIII, Puebla del Río, Pinzón, Chapatales. Rogamos dejar secar bien el pasto antes de la quema, realizarla durante las horas centrales del día (13:30-17:30), así como tener en cuenta la dirección del aire.
- Se pueden pasar a realizar **las denuncias** de aves por causar daños en el cultivo.

Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8. C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de grano pastoso y grano duro.

PLAGAS

-**Afidos:** Sin incidencia en el cultivo.

-**Rosquilla:** Escasa presencia, sin causar daños en el cultivo.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Finalizando las escardas manuales. El porcentaje de escarda es del 94,7 % de la superficie total.

-**Ciperáceas y hoja ancha:** Se observan fallos en los tratamientos.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** Se observa síntomas en el cultivo (manchas en hojas, lígula y nudos). Continúan los tratamientos, la superficie tratada hasta el momento es del 70,87% de la superficie total, y los segundos tratamientos se han realizado un 10,87%, comenzando los terceros tratamientos hasta el momento de 0,25%.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas suaves que favorecen el llenado del grano.

AVES Y CANGREJOS

Se siguen observando daños debido a la presencia de gallos azules.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se recuerda a todos los agricultores con fincas en zonas vulnerables, que hay que solicitar permisos de tratamientos en su oficina de federación más cercana.
- Se ha autorizado el uso excepcional del triciclazol 75%, sólo cuando falten menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección. Se permite una sola aplicación por ciclo de cultivo, a una dosis máxima de 0.3 Kg/Ha.

Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGÍA

Los arroces se encuentran en la fase de maduración del grano, en el estado de grano pastoso.

PLAGAS

- **Afidos:** Sin incidencia en el cultivo.
- **Rosquilla:** Escasa presencia en general, no causa daños al cultivo.
- **Pudenta:** Se detectan focos en variedades Japónica, hay parcelas donde se están superado los umbrales de tratamientos.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** Se están realizando los últimos pases de escarda manual para el control de esta mala hierba en parcelas con infestación, se ha realizado en el 94,7% de la superficie.
- **Ciperáceas:** Se observan focos de junquillo y arbolito que han quedado después de los tratamientos.

ENFERMEDADES

-**Pyricularia:** Continúa la aparición de síntomas en hojas y se observan daños en lígula y nudo. La superficie tratada alcanza el 65,9% y los segundos tratamientos el 8 %.

-**Bipolaris:** daños más abundantes en zonas espesas y con carencias de nutrientes. Se ha tratado el 4,5% de la superficie.

Para mayor información consulte a su técnico

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas altas, acompañados de rociadas que ayudan a la maduración del grano.

AVES Y CANGREJOS

Presencia y daños de cigüeñas, moritos y gallo azul. Se observan daños por cangrejos en infraestructuras de riego.

OBSERVACIONES

-Salinidad apta para el desarrollo del cultivo.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en la fase de maduración, entre los estados de grano lechoso y grano pastoso.

PLAGAS

-**Afidos:** están apareciendo focos localizados en algunas parcelas. Se ha tratado un 40,83% de la superficie total. Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/has.

-**Rosquilla:** Escasa presencia, sin causar daños en el cultivo. Hasta la fecha se ha tratado un 13,6 % de la superficie total.

-**Pudenta:** en los muestreos realizados se capturan en todos los estados. Las

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Finalizando las escardas manuales. El porcentaje de escarda es del 94,7 % de la superficie total.

- **Ciperáceas y hoja ancha:** Se observan fallos en los tratamientos.

- **Algas:** Presencia generalizada.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** Se observa presencia en el cultivo (manchas en hojas y lígula). Continúan los tratamientos, la superficie tratada hasta el momento es del 41,94 % de la superficie total, comenzando incluso los segundos tratamientos que solo llega a ser 18,36%.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas suaves y fuertes lluvias, seguido del ascenso de las temperaturas.

AVES Y CANGREJOS

Se siguen observando daños debido a la presencia de gallos azules.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se recuerda a todos los agricultores que deben facilitar urgentemente a su técnico toda la documentación necesaria para la cumplimentación del cuaderno de campo.
- Se ha autorizado el uso excepcional del triciclazol 75%, sólo cuando falten menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección. Se permite una sola aplicación por ciclo de cultivo, a una dosis máxima de 0,3 Kg/ha.
- Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

Los arroces se encuentran en la fase de maduración del grano.

PLAGAS

-**Afidos:** En general, disminuye su presencia en el cultivo, apareciendo focos localizados en algunas de ellas. Se ha tratado un 48,23 % de la superficie total.

Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/has.

-**Rosquilla:** Escasa presencia en general, sin causar daños en el cultivo. Hasta la fecha se ha tratado un 16,21 % de la superficie total.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Se están realizando los últimos pases de escarda manual para el control de esta mala hierba en parcelas con infestación. El porcentaje de escarda es del 86,52 % de la superficie total.

-**Ciperáceas y hoja ancha:** Se observan fallos en los tratamientos.

- **Algas:** Presencia generalizada.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** Continúa la aparición de síntomas en hojas, lígulas y nudos. La superficie tratada hasta el momento supone un 40% de la superficie total, comenzando los segundos tratamientos en un 2% de dicha extensión.

- **Bipolaris:** Continúan detectándose manchas en zonas espesas y con déficit de nutrientes.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Cielos parcialmente nublados y temperaturas suaves acompañadas de rociadas que favorecen la propagación de enfermedades fúngicas.

AVES Y CANGREJOS

Presencia de cigüeñas y moritos. Importantes daños de Calamón. Se observan daños de cangrejos en infraestructuras de riego.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego, salinidad apta para el desarrollo del cultivo.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se recuerda a todos los agricultores facilitar urgentemente a su técnico toda la documentación necesaria para la cumplimentación del cuaderno de campo.
- Se ha autorizado el uso excepcional del triciclazol 75%, sólo cuando falten menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección. Se permite una sola aplicación por ciclo de cultivo, a una dosis máxima de 0,3 Kg/ha.
- Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

Los arroces más atrasados se encuentran en espigado y floración, las variedades de ciclo más corto están en la fase de maduración del grano.

PLAGAS

-Afidos: En general, se observa un descenso de la población en las parcelas apareciendo focos localizados en algunas de ellas. Se ha tratado un 48,23 % de la superficie total. Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0.25-0.50 l/has.

-Rosquilla: Escasa presencia, sin causar daños en el cultivo. Hasta la fecha se ha tratado un 16,21 % de la superficie total.

-Barrenador: Presencia en veras localizadas.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- Echinocloa: Se está realizando escarda manual para el control de esta mala hierba en parcelas con infestación. Se ha realizado esta labor en el 83% de la superficie.

-Ciperáceas y hoja ancha: Se observan fallos en los tratamientos.

- Algas: Presencia generalizada.

ENFERMEDADES

- Piricularia: Continúa la aparición de síntomas, machas en hojas, daños en lígula y nudo. Continúan los tratamientos, la superficie tratada hasta el momento es del 37,36% de la superficie total, comenzando incluso los segundos tratamientos.

Se autoriza el uso excepcional de Triciclazol 75% , con las siguientes limitaciones:

-Se realizará únicamente cuando falten menos de 4 semanas para la fecha de recolección.

-Dosis: 0.3 Kg/Ha. En una única aplicación por ciclo de cultivo.

-Plazo de seguridad: 15 días.

-Periodo de utilización autorizado: desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2011.

- Bipolaris: Continúa la presencia de manchas, más abundantes en zonas espesas y con carencias de nutrientes.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas altas a inicio de semana y una posterior bajada de ellas, acompañados de rociadas que ayudan positivamente a la maduración del grano y favorecen la propagación de enfermedades fúngicas.

AVES Y CANGREJOS

Presencia de cigüeñas y moritos. Aparecen daños en tablas, de Calamón. Se observan daños por cangrejos en infraestructuras de riego.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se recuerda a todos los agricultores facilitar a su técnico toda la documentación necesaria para la cumplimentación del cuaderno de campo, con la mayor rapidez posible.
- Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de zurrón y floración. Las parcelas más avanzadas inician la maduración del grano.

PLAGAS

-**Afidos:** aunque en general se observa un descenso de la población, aparecen focos localizados en algunas parcelas más atrasadas. Se ha tratado un 46,5 % de la superficie total. Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/has.

-**Rosquilla:** Escasa presencia, sin causar daños en el cultivo. Hasta la fecha se ha tratado un 14 % de la superficie total. Materias activas permitidas **Tebufenocida 24,7%** a 0,6 L/ha y **Bacillus thuringiensis kurstaki 32%**.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Continúan las escardas manuales. El porcentaje de escarda es del 84,5% de la superficie total. Se está realizando el tercer pase.

-**Ciperáceas y hoja ancha:** Se observan fallos en los tratamientos de junquillo.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** se observan focos y la presencia de manchas en hojas y lígula. Continúan los tratamientos, alcanzando el 19 % de la superficie. Productos autorizados: tebuconazol 25% y procloraz.

- **Bipolaris:** Continúa la presencia de manchas, más abundantes en zonas espesas y con carencias de nutrientes.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Altas temperaturas y cielos despejados, buenas condiciones para el desarrollo del cultivo.

AVES Y CANGREJOS

Menor presencia de aves, salvo gallos azules de los que se observa un aumento de la población y de los daños que provocan. Incremento de cangrejos sin observarse daños importantes.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se ha autorizado el uso excepcional del triciclazol 75%, sólo cuando falten menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección. Se permite una sola aplicación por ciclo de cultivo, a una dosis máxima de 0,3 Kg/ha.
Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8. C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en el estado de zurrón avanzado. Las parcelas más avanzadas se encuentran en floración.

PLAGAS

-**Afidos:** En general, se observa un descenso de la población en las parcelas apareciendo focos localizados en algunas de ellas. Se ha tratado un 46,5 % de la superficie total. Buena eficacia de los tratamientos. Producto comercial permitido: **Kopy** (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/ha.

-**Rosquilla:** desciende su presencia, sin causar daños en el cultivo. Hasta la fecha se ha tratado un 14 % de la superficie total. Materias activas permitidas **Tebufenocida 24,7%** a 0,6 L/ha y **Bacillus thuringiensis kurstaki** 32%.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Continúan las escardas manuales, ascendiendo la superficie con escarda al 67%.

- **Ciperáceas y hoja ancha:** Se observan fallos en los tratamientos.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** se mantienen los síntomas y focos en hojas y lígulas. Continúan los tratamientos, la superficie tratada asciende al 9,5 %. Productos autorizados: tebuconazol 25% y procloraz.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

El ascenso de las temperaturas y la presencia de viento hacen que desciendan las condiciones para la propagación de Piricularia.

AVES Y CANGREJOS

A consecuencia de la disminución de rosquilla, se reduce la presencia de cigüeñas y garcillas, sin embargo hay un incremento considerable de los daños y de la población de gallos azules (Calamón). Aumento de la población de cangrejos.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se ha autorizado el uso excepcional del triciclazol 75%, sólo cuando falten menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección. Se permite una sola aplicación por ciclo de cultivo, a una dosis máxima de 0,3 Kg/Ha.
Para más información consulte con su técnico.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de alargamiento del tallo y zurrón; las parcelas más avanzadas están en inicio de espigado.

PLAGAS

-**Afidos:** se mantiene el descenso de la población, aunque permanecen algunos focos localizados. Se ha tratado un 46 % de la superficie total. Buena eficacia de los tratamientos. Producto comercial permitido: **Kopy** (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/ha.

-**Rosquilla:** Se observa presencia y daños en las veras y en el interior de las parcelas. Hasta la fecha se ha tratado un 14 % de la superficie total. Materias activas permitidas **Tebufenocida 24,7 %** a 0,6 L/ha y **Bacillus thuringiensis kurstaki** 32%.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Han finalizado los tratamientos. Las parcelas con presencia de esta adventicia se están controlando con escarda manual.

- **Ciperáceas y hoja ancha:** Están finalizando los tratamientos de malas hierbas y se están realizando segundos tratamientos en aquellas parcelas donde éste ha fallado. La superficie tratada es del 86 %.

- **Algas:** presencia generalizada sin mucha importancia.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** Continúa la aparición de síntomas en hojas. Se inician los tratamientos, la superficie tratada es del 1%. Productos autorizados: tebuconazol 25% y procloraz. Se autoriza el uso excepcional de Triciclazol 75.

- **cuando falten menos de 4 semanas para la fecha de recolección** a la. Periodo de utilización autorizado:.

- **Bipolaris:** Continúan los daños, más abundantes en zonas espesas y con carencias de nutrientes.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Bajada de temperaturas a comienzos de semana que favorece la propagación de enfermedades.

AVES Y CANGREJOS

Presencia y daños de cigüeñas, cigüeñuelas, gallos azules, garcillas y cangrejos.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se ha autorizado el uso excepcional del triciclazol 75%** desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2011. Se realizará **una única aplicación, sólo cuando falten menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección.** Dosis de 0,3 Kg/Ha. Plazo de seguridad: 15 días **para más información consulte con su técnico.**

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª. Mod. 8. C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGÍA

El cultivo se encuentra entre los estados de diferenciación de panícula y zurrón. Las parcelas más avanzadas se encuentran en inicio de espigado.

PLAGAS

-**Afidos:** baja su presencia. Se ha realizado el control químico del 46 % de la superficie. La eficacia de los tratamientos ha sido satisfactoria. Producto comercial permitido: **Kopy** (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/has.

-**Rosquilla:** incremento de daños. La superficie tratada asciende el 12 %. Materia activa permitida **Tebufenocida 24,7 %** a 0.6 L/Ha y **Bacillus thuringiensis kurstaki** 32%.

-**Pudenta:** Continúa la presencia de pudenta en márgenes y malas hierbas, introduciéndose ya en el cultivo en las parcelas más adelantadas.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

-**Echinochloa:** Han finalizado los tratamientos. Las parcelas con presencia de esta adventicia se están controlando con escarda manual.

-**Ciperáceas:** están finalizando los tratamientos, se ha alcanzado el 89% de la superficie tratada. Se observan rodales de junquillo y arbolito por fallo de las aplicaciones.

ENFERMEDADES

-**Pyricularia:** Continúa la aparición de síntomas en hojas. Productos autorizados: tebuconazol 25% y procloraz. Se autoriza el uso excepcional de Triciclazol 75%, con las siguientes limitaciones:

-Se realizará **una única aplicación cuando falten menos de 4 semanas para la fecha de recolección** a la Dosis de **0,3 Kg/Ha**. Plazo de seguridad: 15 días. Periodo de utilización autorizado: desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2011.

-**Bipolaris:** Continúan los daños, más abundantes en zonas espesas y con carencias de nutrientes.

Para mayor información consulte a su técnico

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas suaves y rociadas hasta el lunes que favorecen la propagación de enfermedades fúngicas. Se produce una subida de temperaturas desde el martes.

OBSERVACIONES

Presencia y daños de cigüeñas, cigüeñuelas, garcillas, gallos azules y cangrejos.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la obligación de **Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).
- Recomendamos que antes de emplear un producto, lea la etiqueta y solicite información en caso de duda sobre su manejo.
- Salinidad apta para el desarrollo del cultivo.

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es



FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de máximo ahijado y diferenciación de panícula. Las parcelas más avanzadas se encuentran en alargamiento del tallo.

PLAGAS

-**Afidos:** Presencia generalizada en las parcelas, con focos localizados en algunas de ellas, aunque se observa un leve descenso en la población. Se ha tratado un 45 % de la superficie total. Producto comercial permitido: **Kopy** (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/has.

-**Rosquilla:** Se observa presencia en las veras y en el interior de las parcelas. Hasta la fecha se ha tratado un 5 % de la superficie total. Productos autorizados: **Confirm** 24,7% y **Bacillus thuringiensis kurstaki** 32%.

-**Pudenta:** presencia en rodales de malas hierbas del cultivo.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Han finalizado los tratamientos y se continúa con la escarda manual. La superficie tratada asciende al 58 %. Se detectan fallos de herbicidas.

-**Ciperáceas y hoja ancha:** Están finalizando los tratamientos de malas hierbas y se están realizando segundos tratamientos en aquellas parcelas donde éste ha fallado. La superficie tratada es del 83 %.

ENFERMEDADES

- **Piricularia:** Se observa manchas en hojas. Productos autorizados: tebuconazol 25% y procloraz.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Bajada de temperaturas en la última semana.

AVES Y CANGREJOS

Presencia y daños de cigüeñas, cigüeñuelas, gallos azules y cangrejos.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la obligación de **Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).
- Se ha **autorizado** el uso excepcional del **triciclazol 75%**, sólo cuando falten **menos de 4 semanas para la fecha prevista de recolección**, para más información consulte con su técnico.
- Recomendamos antes de emplear un producto, leer la etiqueta y solicitar información en caso de duda sobre su manejo.

Salinidad apta para el desarrollo del cultivo.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de principio de ahijado y máximo ahijado en general. Las parcelas más avanzadas se encuentran en diferenciación de panícula.

PLAGAS

-Afidios: Presencia generalizada en las parcelas y focos localizados, aunque se observa un leve descenso de la población. Se ha tratado un 31% de la superficie total. Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/ha.

-Rosquilla: Se observa presencia y daños en las veras y en el interior de las parcelas. Hasta la fecha se han tratado un 2,5 % de la superficie total. Materia activa permitida **Tebufenocida** 24,7 % a una dosis de 0,6 L/ha.

-Pudenta: presencia en rabo gato y junquillo.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- Echinocloa: prácticamente, han finalizado los tratamientos y se continúa con la escarda manual. En algunas parcelas han fallado las aplicaciones, por lo que se realizarán segundos tratamientos o rodales. El porcentaje de los tratamientos alcanza el 51 % de la superficie total.

-Ciperáceas y hoja ancha: Están finalizando los tratamientos de malas hierbas y se están realizando segundos tratamientos en aquellas con fallos del mismo. La superficie tratada es del 80 %. Se autoriza excepcionalmente el empleo de **Propanil 48 %** para su aplicación desde el 15 de Junio al 14 de Octubre de 2011 a una dosis de 1,1 L/ha.

ENFERMEDADES

-Piricularia: se detectan las primeras manchas en hoja.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas adecuadas para el desarrollo del cultivo.

AVES Y CANGREJOS

Presencia y daños de cigüeñas, cigüeñuelas, gallos azules y cangrejos.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la obligación de **Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).
- Recomendamos antes de emplear un producto, leer la etiqueta y solicitar información en caso de duda sobre su manejo.
- Salinidad apta para el desarrollo del cultivo.

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de principio de ahijado (últimas siembras) y máximo ahijado.

PLAGAS

-**Afidos:** Presencia generalizada en las parcelas apareciendo focos localizados en algunas de ellas. Se han tratado un 13,63% de la superficie total. Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis: 0,25-0,50 l/ha.

-**Rosquilla:** Se observa presencia y leves daños en veras y planteras. Materia activa permitida **Tebufenocida** 24,7 % a una dosis de 0,6 L/ha.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** están finalizando los tratamientos y se continúa con la escarda manual. El porcentaje de los tratamientos alcanzan el 51% de la superficie total.

- **Ciperáceas y hoja ancha:** continúan las aplicaciones. La superficie tratada es del 61%. Se autoriza excepcionalmente el empleo de **Propanil 48 %** para su aplicación desde en 15 de Junio al 14 de Octubre de 2011 a una dosis de 1,1 L/ha.

- **Algas:** presencia generalizada.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

La subida de temperaturas de la última semana ha favorecido el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de cigüeñas, cigüeñuelas, gallos azules.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego. Daños de cangrejos en almorroneos y caminos

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la obligación de **Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).
- Recomendamos que antes de emplear un producto, lea la etiqueta y solicite información en caso de duda sobre su manejo.
- Salinidad apta para el desarrollo del cultivo

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de ahijamiento.

PLAGAS

- **Quironómidos:** Finalizando los muestreos, observándose presencia de gusano en todas las parcelas, sin que ya afecten al cultivo. Mucho cuidado con las más atrasadas fenológicamente.
- **Pulgón:** aumenta la presencia de pulgón; desde el 20/06/2011 está autorizado el producto **Kopy** (Imidacloprid 20%), permitiéndose una sola aplicación vía terrestre con la dosis: 0,25-0,50 l/ha.
- **Rosquilla:** continúa su presencia en planteras y márgenes más espesas. Materia activa permitida **Tebufenocida 24,7 %** a la dosis de 0,6 L/ha
- **Pudenta:** Se detectan los primeros adultos en márgenes de cultivo y rabogato.
- **Para mayor información consulte a su técnico**
-

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** Finalizando las aplicaciones de post-emergencia. Se ha alcanzado el **54 %** de la superficie tratada. Escarda manual generalizada
- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.
- **Ciperáceas:** Presencia generalizada en todas las parcelas. Continúan los tratamientos herbicidas, alcanzándose un **21%** de la superficie tratada. Se Permite en Producción Integrada el empleo de **Propanil 48 %** desde el 15 de Junio de 2011 a la dosis de 1,1 L/ha por aplicación.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Altas temperaturas que favorecen el desarrollo del cultivo

OBSERVACIONES

Presencia de cigüeñas, garcillas bueyeras, cigüeñuelas, gallos azules, moritos y daños de flamencos que continúan provocando un sobrecooste en vigilancia para evitar su entrada.

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la **obligación de Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).
- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- Recomendamos que antes de emplear un producto, se lea la etiqueta y que se solicite información en caso de duda sobre su manejo.
- Finalizando la replanta

Fdo: Equipo técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de 3-4 hojas (últimas siembras) y principio de ahijado.

PLAGAS

- **Quironómidos:** continúan los muestreos solo en parcelas mas atrasadas, observándose presencia sin afectar al cultivo.
- **Efídridos:** presencia de adultos en veras con suciedad.
- **Afidos:** Presencia generalizada en arroces más adelantados y márgenes con carrizos sin que se superen aún los umbrales de tratamiento. Producto comercial permitido: Kopy (Imidacloprid 20%), para su aplicación desde el 20/06/2011 hasta el 19/10/2011, modo terrestre, dosis:0.25-0.50 l/has.
- **Rosquilla:** Se observa presencia en las veras y planteras.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** en parcelas mas adelantadas tienen lugar los últimos tratamientos, mientras que en las demás prácticamente están empezando. El porcentaje de los tratamientos alcanzan el 27,53 % de la superficie total.
- **Ciperaceas y hoja ancha:** Comienzan las aplicaciones herbicidas de postemergencia. La superficie tratada es del 4,76%.
- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

La subida de temperaturas de la última semana ha favorecido el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de cigüeñas, cigüeñuelas, gallos azules y daños de flamencos, que están provocando la resiembra de muchas parcelas y un sobrecoste en su vigilancia.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Gusano Rojo:** esperar a alcanzar los umbrales de intervención para proceder al tratamiento. Bajar los niveles de las parcelas antes del tratamiento y cerrar piqueras durante 48-72 h. Producto permitido: Bacillus thuringiensis israelensis.
- **Algas:** la dosis máxima autorizada es 4 kg/ha de sulfato de cobre.
- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- **Se recuerda a todos los agricultores con fincas en zonas vulnerables, que hay que pedir permisos de tratamientos en su oficina de federación más cercana.**

Fdo: Equipo técnico



SIEMBRA

El 100% de la superficie de arroz de Producción Integrada ha sido sembrada.

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de dos hojas (últimas siembras) y principio de ahijado.

PLAGAS

- **Quironómidos:** continúan los muestreos, observándose presencia y superando los umbrales en últimas siembras.
- **Efídridos:** presencia de adultos en veras con suciedad.
- **Afidos:** Presencia en arroces más adelantados y márgenes con carrizos sin que se superen aún los umbrales de tratamiento.
- **Rosquilla:** comienzan a verse los primeros daños de rosquilla

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** continúan las aplicaciones de herbicidas de postemergencia. Los tratamientos ascienden al 14,01% de la superficie total.
- **Ciperaceas y hoja ancha:** Comienzan las aplicaciones herbicidas de postemergencia. La superficie tratada es del 1,65%.
- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Los vientos de las últimas semanas han provocado el amarilleamiento y el movimiento de las plántulas en siembras más tardías. Sin embargo la subida de temperaturas de la última semana ha favorecido el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de flamencos, cigüeñas y gallos azules que están causando daños en algunas parcelas

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Gusano Rojo:** esperar a alcanzar los umbrales de intervención para proceder al tratamiento. Bajar los niveles de las parcelas antes del tratamiento y cerrar piqueras durante 48-72 h. Producto permitido: *Bacillus thuringiensis israelensis*.
- **Algas:** la dosis máxima autorizada es 4 kg/ha de sulfato de cobre.
- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- **Se recuerda a todos los agricultores con fincas en zonas vulnerables, que hay que pedir permisos de tratamientos en su oficina de federación más cercana.**

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018, Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es



BOLETÍN DE PRODUCCIÓN INTEGRADA

Nº 4
08-06-2011

SIEMBRA

El 99 % de la superficie de arroz de Producción Integrada ha sido sembrada.

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre los estados de germinación y principio de ahijado.

PLAGAS

- **Quironómidos:** continúan los muestreos, observándose presencia y superando los umbrales en algunas zonas.

- **Efidridos:** presencia de adultos en veras con suciedad.

Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** se han realizado las primeras aplicaciones herbicidas de postemergencia. La superficie tratada no alcanza el 1% del total.

- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

La bajada de temperaturas de principio de semana y los vientos moderados han provocado amarilleamiento y el arrastre de las plántulas en siembras más tardías. Las últimas lluvias han favorecido la limpieza de las parcelas.

AVES

Presencia de aves, sin causar daños importantes.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:
- Tipo Indica: 145 UF de N/ha
- Tipo Japónica: 125 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**, y **desinfectada**; productos autorizados:
- Tiram+Carboxina, Mancozeb o Himexazol.
- Las dosis de siembra recomendadas son: - Tipo Indica: 165 Kg/ha

- Tipo Japónica: 180 Kg/ha

Se prohíbe superar los 200 kg de semilla por ha.

- **Gusano Rojo:** esperar a alcanzar los umbrales de intervención para proceder al tratamiento. Bajar los niveles de las parcelas antes del tratamiento y cerrar piqueras durante 48-72 h. Producto permitido: Bacillus thuringiensis israelensis.
- **Algas:** la dosis máxima autorizada es 4 kg/ha de sulfato de cobre.
- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la obligación de **Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

SIEMBRA

El 95 % de la superficie de arroz de Producción Integrada ha sido sembrada.

FENOLOGIA

En las parcelas sembradas, el cultivo se encuentra en un estado de germinación-emergencia a plántulas de 1-3 hojas.

PLAGAS

- **Quironómidos:** continúan los muestreos en las parcelas inundadas, observándose presencia en las primeras siembras, sin superar el umbral.
- **Efidridos:** presencia de adultos en veras con suciedad.
- Para mayor información consulte a su técnico.

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** se han realizado aplicaciones de herbicidas de preemergencia en parcelas con historial de esta adventicia.
- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

A principios de semana hubo un descenso de las temperaturas y vientos moderados que han ocasionado arrastre de semillas y plántulas. Las precipitaciones registradas han ayudado a romper la costra. El posterior incremento de temperaturas favorece el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de flamencos, cigüeñuelas y cigüeñas en las primeras siembras, sin causar daños importantes.

CANGREJOS

Comienzan a observarse daños en los almorrones.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:
- Tipo Indica: 145 UF de N/ha y Tipo Japónica: 125 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**, y **desinfectada**; productos autorizados:
- Tiram+Carboxina, Mancozeb o Himexazol.
- Las dosis de siembra recomendadas son: - Tipo Indica: 165 Kg/ha - Tipo Japónica: 180 Kg/ha
- Se prohíbe superar los 200 kg de semilla por ha.**
- **Gusano Rojo:** esperar a alcanzar los umbrales de intervención para proceder al tratamiento. Bajar los niveles de las parcelas antes del tratamiento y cerrar piqueras durante 48-72 h. Producto permitido: *Bacillus thuringiensis israelensis*.
- **Algas:** la dosis máxima autorizada es 4 kg/ha de sulfato de cobre.
- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**
- Debemos **respetar las franjas de seguridad** establecidas para aplicaciones terrestres y aéreas si lindamos con cultivos sensibles, además tenemos la obligación de **Notificar los Tratamientos herbicidas en las zonas restringidas de Aplicaciones herbicidas según normativa vigente** (Orden de 19 de junio de 2002 que establece las Normas sobre limitación de herbicidas en el cultivo del arroz en la Provincia de Sevilla).

Fdo: Equipo técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Avd. San Francisco Javier 9, Edif. Sevilla-2
Plta.3ª, Mod. 8, C.P. 41.018. Sevilla

☎ +34 954 92 29 76

☎ +34 954 92 26 33

✉ federaciondearroceros.es

✉ administracion@federaciondearroceros.es

SIEMBRA

Se ha alcanzado el 69,79 % de la superficie en Producción Integrada en la Margen Derecha.

FENOLOGIA

En las parcelas sembradas el cultivo se encuentra en un estado de germinación a emergencia – plántulas de 1-3 hojas.

PLAGAS

- **Quironómidos:** se inician los muestreos en las parcelas inundadas, observándose presencia en las primeras siembras, sin superar el umbral.
- **Efidridos:** presencia de adultos en veras con suciedad.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** se han realizado aplicaciones de herbicidas de preemergencia en parcelas con historial de esta adventicia.
- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las temperaturas han aumentado un poco, favoreciendo el desarrollo del cultivo, los vientos moderados han ocasionado arrastre de plántulas.

AVES

Presencia de flamencos en las primeras siembras, sin causar daños importantes.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:
- Tipo Indica: 145 UF de N/ha
- Tipo Japónica: 125 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**, y **desinfectada**; productos autorizados:
- Tiram+Carboxina, Mancozeb o Himexazol.
- Las dosis de siembra recomendadas son: - Tipo Indica: 165 Kg/ha
- Tipo Japónica: 180 Kg/ha

Se prohíbe superar los 200 kg de semilla por ha.

- **Gusano Rojo:** esperar a alcanzar los umbrales de intervención para proceder al tratamiento. Bajar los niveles de las parcelas antes del tratamiento y cerrar piqueras durante 48-72 h. Producto permitido: Bacillus thuringiensis israelensis.
- **Algas:** la dosis máxima autorizada es 4 kg/ha de sulfato de cobre.
- **Hasta el 15 de julio está abierto el plazo de inscripción obligatoria en el ROMA de maquinas de tratamientos y de abonadoras.**

Fdo: Equipo técnico

SIEMBRA

Se ha alcanzado el 30,3 % de la superficie en Producción Integrada, de las cuales el 27,55 % corresponde a la Margen Derecha y el 2,75 % a la Margen Izquierda.

FENOLOGIA

En las parcelas sembradas el cultivo se encuentra en estado de emergencia.

PLAGAS

- **Quironómidos:** se inician los muestreos en las parcelas inundadas, observándose presencia en las primeras siembras. Sin incidencia en el cultivo.
- **Efídridos:** presencia de adultos en veras con suciedad y escaso movimiento de agua.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

MALAS HIERBAS

- **Echinocloa:** se han realizado aplicaciones de herbicidas de preemergencia en parcelas con historial de esta adventicia.
- **Algas:** presencia generalizada en las parcelas inundadas.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Favorables para el desarrollo del cultivo con temperaturas en ascenso y vientos suaves de levante que no interfieren en las plántulas.

AVES

Daños de flamencos en las primeras siembras.

OBSERVACIONES

Buena calidad del agua de riego.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:
- Tipo Indica: 145 UF de N/ha
- Tipo Japónica: 125 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**, y **desinfectada**; productos autorizados:
- Tiram+Carboxina, Mancozeb o Himexazol.
- Se prohíbe superar los 200 kg de semilla por ha.
- Las dosis de siembra recomendadas son: - Tipo Indica: 165 Kg/ha
- Tipo Japónica: 180 Kg/ha
- **Gusano Rojo:** esperar a alcanzar los umbrales de intervención para proceder al tratamiento. Bajar los niveles de las parcelas antes del tratamiento y cerrar piqueras durante 48-72 h. Producto permitido: *Bacillus thuringiensis israeliensis*.
- **Algas:** la dosis máxima autorizada es 4 kg/ha de sulfato de cobre.

Fdo: Equipo Técnico